

## **Fuentes de datos y nuevas dinámicas urbanas: posibilidades de los censos nacionales para el estudio de las microdiferencias espaciales (1970-2001)**

Esp. Mariana Marcos<sup>1</sup>  
Lic. Gabriela Mera<sup>2</sup>

### **Resumen**

En las últimas décadas los espacios metropolitanos han experimentado importantes transformaciones en su dinámica y morfología, con la emergencia de nuevas desigualdades territoriales, formas espaciales discontinuas, y una preeminencia de las microdiferencias por sobre las grandes continuidades, homogeneidades y macrodiferencias que solían primar en el pasado. En este contexto, las ciencias sociales se encuentran con la renovada necesidad de repensar la problemática de la distribución de los grupos sociales en el espacio urbano, y de revisar críticamente las categorías, medidas, fuentes de datos y escalas de análisis utilizadas para analizar estos procesos.

Desde una perspectiva macrosocial y cuantitativa, los datos censales son los únicos que proveen la flexibilidad necesaria para los análisis microespaciales. Sin embargo, la existencia de numerosas dificultades relacionadas con el relevamiento y la codificación de algunas variables, así como la utilización de procedimientos de muestreo, entre otros problemas metodológicos, vuelve imprescindible la tarea de revisar las posibilidades reales que ofrecen los censos como fuente de información para trabajar a escalas pequeñas.

En este marco, el presente trabajo tiene por objetivo indagar en los alcances y limitaciones que presentan los censos de población argentinos de las últimas décadas (1970-2001) como fuente para analizar la distribución de la población a nivel microespacial, centrándose en el caso de la Aglomeración Gran Buenos Aires —la concentración humana más grande del país— en un período de profundos cambios socio-espaciales.

---

\*Agradecemos los valiosos comentarios de Lautaro Lafleur, Susana Torrado, y especialmente de Cristina Massa, que constituyeron un aporte esencial para la realización de este trabajo. Asimismo, fueron imprescindibles la colaboración de Mónica Bankirer, la información brindada en las áreas de Procesamientos especiales, Cómputos y Cartografía y SIG del INDEC, así como la dedicada atención recibida en la Biblioteca de esa misma institución.

<sup>1</sup> Esp. en Demografía Social (UNLu), Becaria de Doctorado (UBA). Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. E-mail: [mariana\\_marcos\\_00@yahoo.com.ar](mailto:mariana_marcos_00@yahoo.com.ar). Proyecto BID 1728-OC/AR/25258 “Retratos del despojo. Clases sociales, bienestar y dinámica demográfica en Argentina en la década de 1990”. Directora: Dra. Susana Torrado.

<sup>2</sup> Lic. en Sociología (UBA), Becaria de Doctorado (CONICET). Grupo Población, Migración y Desarrollo. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. E-mail: [gabsmera@yahoo.com](mailto:gabsmera@yahoo.com). Proyecto UBACyT (S016) “Dos dimensiones de la Argentina migratoria contemporánea: inmigrantes mercosureños y emigrantes argentinos. Aspectos demográficos, políticos y sociales”. Directora: Dra. Susana Novick.

## Introducción

En las últimas décadas los espacios metropolitanos han sido protagonistas de importantes transformaciones socio-territoriales. En el marco de procesos vinculados a la globalización de la economía, la sociedad y la cultura, y con la emergencia de nuevas modalidades de producción y organización capitalista, se ha producido una redefinición de las estructuras y dinámicas urbanas: el desarrollo de nuevas desigualdades territoriales, formas espaciales discontinuas, y una preeminencia de las especificidades y microdiferencias territoriales por sobre las grandes continuidades, homogeneidades y macrodiferencias que solían primar en el pasado.

En la Argentina, la Aglomeración Gran Buenos Aires —envolvente poblacional que abarca la Ciudad de Buenos Aires y total o parcialmente treinta y dos partidos circundantes— se ha convertido en escenario y actor privilegiado de estas tendencias, concentrando la mayor parte de las recomposiciones económicas y territoriales relacionadas con la emergencia de un nuevo régimen de acumulación a partir de los años setenta. Y en este proceso se producen significativos cambios en la estructura y morfología de la Aglomeración, al tiempo que los procesos de polarización y exclusión social se profundizan y actúan intensificando la especialización productiva y residencial del espacio urbano, dando lugar a fragmentaciones territoriales a una escala y niveles inéditos.

En este contexto, las ciencias sociales se encuentran con la renovada necesidad —y el constante desafío— de repensar la problemática de la distribución espacial de los individuos y grupos sociales en el espacio urbano, y de revisar críticamente las categorías, medidas, fuentes de datos y escalas de análisis utilizadas para analizar estos procesos. Se trata de una temática siempre vigente, tanto por su importancia para la elaboración de políticas sectoriales y globales de desarrollo, como por el rol que puede desempeñar la distribución de los grupos sociales en la reproducción de las desigualdades.

Desde una perspectiva macrosocial y cuantitativa, los *datos censales* son los únicos que proveen la flexibilidad necesaria para analizar las diferencias a niveles microespaciales. Sin embargo, la existencia de numerosas dificultades relacionadas con el relevamiento y la codificación de algunas variables y la utilización de procedimientos de muestreo, entre otros problemas metodológicos, vuelve imprescindible la tarea de revisar las posibilidades reales que ofrecen los censos como fuente de información para trabajar a escalas pequeñas.

De esta manera, dado el renovado interés por los patrones de asentamiento de la población, en especial en las grandes ciudades, y la complejidad de su estudio a través de datos censales, el presente trabajo tiene por *objetivo* indagar en los alcances y limitaciones que presentan los censos de población argentinos para dar cuenta de la compleja dinámica que involucra la distribución de los grupos sociales en el espacio urbano, centrándose particularmente en el caso de la Aglomeración Gran Buenos Aires. Con este fin, se realiza una revisión de los Censos Nacionales de 1970, 1980, 1991 y 2001, dando cuenta de las posibilidades que brinda la información relevada en cada caso para trabajar a nivel de áreas pequeñas. Se analizan los criterios de desagregación espacial utilizados, el empleo de procedimientos de muestreo, las dificultades en el proceso de relevamiento, y las posibilidades de acceso a la información en función del nivel de desagregación con el que se relevaron, codificaron y publicaron los datos. Para ello se lleva a cabo un análisis de las cédulas censales, los resultados publicados y documentos metodológicos, y se realizan entrevistas a informantes clave especializados en la elaboración y procesamiento de estos datos.

En síntesis, este trabajo pretende constituir un aporte frente a la creciente necesidad de contar con información estadística a nivel de áreas geográficas pequeñas, centrándose en un período de profundos cambios socio-espaciales —pues si bien éstos se ponen de manifiesto en la década del noventa, resultan de un proceso iniciado a mediados de los años setenta—, brindando una descripción de las virtudes y limitaciones de estos censos para el estudio de la distribución de la población a nivel microespacial en la Aglomeración Gran Buenos Aires.

## **1. Los censos de población como fuente de datos para los estudios microespaciales**

Los censos de población constituyen una herramienta irremplazable para los análisis macrosociales. Las principales virtudes de los censos y las posibilidades analíticas que derivan de ellas son ampliamente conocidas: su universalidad, su carácter simultáneo, la periodicidad definida de los relevamientos, la comparabilidad en el tiempo de gran parte de la información que producen y la amplitud de las variables y temáticas investigadas, hacen de esta fuente un recurso esencial para el análisis cuantitativo de dinámicas propias de grupos y ámbitos a gran escala.

Pero fundamentalmente los censos poblacionales —al ser una fuente de información relevada en forma universal— son los únicos que proveen la “flexibilidad óptima para análisis a niveles micro-espaciales, asegurando representación para cualquier definición de unidades.

Por el contrario, la generada por muestreo sólo tendrá representatividad confiable a niveles de agregación particulares y/o para unidades espaciales predefinidas, determinados éstos por el método de muestreo utilizado” (Robirosa, 1996: 629). En este sentido, la información censal constituye la fuente por antonomasia para trabajar con altos niveles de desagregación geográfica, de manera de poder captar las especificidades y microdiferencias que caracterizan las actuales dinámicas espaciales. Sin embargo, existen ciertas cuestiones metodológico-conceptuales propias de las fuentes censales que imponen serias restricciones para trabajar con unidades espaciales pequeñas.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que los censos argentinos han tenido como prioridad facilitar la gestión y planificación pública, proveyendo a las dependencias gubernamentales de información por divisiones político-administrativas, es decir, publicando datos a nivel *nacional* y *provincial* y eventualmente *municipal*. Las áreas menores en las que el censo divide el espacio geográfico —fracciones, radios y segmentos— son subdivisiones que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con el único objetivo de facilitar la organización de la tarea de recolección de los datos.

En este contexto, el requerimiento de información estadística para áreas más pequeñas que las unidades político-administrativas por parte de actores públicos y privados (gobiernos locales, investigadores, partidos políticos, consultoras especializadas, etc.) es relativamente reciente. Y es a partir de esta creciente demanda que comienza a publicarse —o al menos comienza a ser más accesible para los usuarios— la información producida a mayores niveles de desagregación (con la importante excepción de los datos por segmento, resguardados por la Ley de Secreto Estadístico)<sup>3</sup>. Sin embargo, aún así subsisten cuestiones fundamentales que deben tenerse en cuenta a la hora de solicitar y trabajar con esta información:

- ***Criterio con el que se dividen las áreas.*** Las subdivisiones espaciales para las que es posible acceder a información (provincias, departamentos, fracciones y radios) son unidades definidas con diferentes criterios, y no necesariamente suponen áreas socio-demográficas relevantes a los fines de la investigación social. En el caso de las divisiones censales —fracciones y radios—, éstas “representan unidades de organización del trabajo de campo en la operatoria de relevamiento censal y por lo tanto son delimitados por los organismos responsables de

---

<sup>3</sup> La Ley 17.622/68 de Creación del Sistema Estadístico Nacional garantiza que las informaciones que se suministren a los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional deberán ser publicadas en compilaciones de conjunto, de modo que no pueda ser violado el secreto comercial o patrimonial, ni individualizarse las personas o entidades a quienes se refieran.

cada provincia en función de razones de conveniencia práctica y no por responder a criterios sociales significativos” (Robirosa, 1996: 630).

- ***Nivel de desagregación utilizado en las distintas etapas del operativo censal.*** Las posibilidades de acceso a la información censal para áreas pequeñas dependerán del nivel de desagregación espacial adoptado en las distintas etapas de *relevamiento, codificación y publicación* de la información correspondiente a *cada variable*. Ya que, si bien los censos relevan la información de modo universal —es decir que constituyen un recuento completo y exhaustivo de la población que habita el territorio nacional—, el operativo implica diversas etapas (desde el *relevamiento* de los datos, su posterior *codificación*, hasta la *publicación* final de la información producida), en el transcurso de las cuales puede optarse (sucesivamente y por diferentes razones) por dejar de lado la información microespacial y trabajar con unidades territoriales más grandes, lo que implica perder la posibilidad contar con datos para las subunidades espaciales más pequeñas. Puesto en otros términos, tanto por motivos presupuestarios como por decisiones de índole metodológica, algunas variables que son relevadas a un determinado nivel de desagregación, posteriormente son codificadas y/o publicadas con menor nivel de desagregación, condicionando las posibilidades de acceso a la información para ciertas unidades espaciales.

En este sentido, si bien las restricciones —en términos de desagregación espacial— que presentan los datos publicados pueden ser superadas en la medida que se cuente con recursos para solicitar al INDEC *procesamientos especiales* a niveles menores, esto a su vez se encuentra condicionado por el nivel de desagregación con el que se relevó y codificó la información de cada variable a lo largo del operativo censal.

- ***Utilización de técnicas de muestreo en el relevamiento y/o codificación de las variables.*** En algunos casos, la realización del operativo censal incluyó el empleo de procedimientos de muestreo, ya sea desde su diseño mismo, aplicándolas en el relevamiento de la información (caso de los Censos de 1980 y 1991), en el procesamiento de las cédulas censales (caso del Censo de 1970) o bien en la codificación de algunas respuestas. En todos los casos, el hecho de que para algunas variables solo existan resultados *por muestra* condiciona los niveles de desagregación geográfica para los que se puede trabajar estos datos, los cuales sólo tendrán representatividad confiable a niveles de agregación particulares definidos por la muestra.

- ***Problema de la comparabilidad de las áreas entre los censos.*** Existe además la cuestión de los *cambios de límites* de las unidades espaciales en el tiempo, tanto en el caso de las divisiones político-administrativas como de las divisiones censales, lo cual restringe las

posibilidades de comparación entre los censos. Por ejemplo, en el caso de las unidades político-administrativas, a mediados de la década de 1990 se subdividieron algunos Partidos del Gran Buenos Aires y se modificaron los límites de otros, dificultando la comparabilidad de los datos censales por departamento entre 1991 y 2001. Existen, sin embargo, documentos y tablas de conversión elaborados por el INDEC (en su Área de Cartografía y SIG) que proveen la información necesaria para hacer comparables las unidades espaciales de los diferentes censos, permitiendo subsanar esta limitación.

## **2. La desagregación espacial de los datos censales en la Aglomeración Gran Buenos Aires: niveles y definiciones**

El interés por estudiar la *Aglomeración Gran Buenos Aires* (AGBA) radica en que se trata de la concentración urbana más grande del país. Tiene como núcleo a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, siguiendo el criterio físico, sus límites se extienden hasta donde tiene continuidad la mancha urbana, es decir, la concentración de edificios vinculados entre sí por calles<sup>4</sup> (Vapñarsky, 1995; 2000). Esto coincide con lo que, desde el punto de vista funcional, se define como la “entidad urbana”, que es ámbito de desplazamientos cotidianos de la población, en especial, de movimientos pendulares de la población económicamente activa entre su lugar de residencia y su lugar de trabajo (Bertoncello, 1995; Torres, 2001). En 2001 la envolvente poblacional abarcaba a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y total o parcialmente a treinta y dos Partidos (véase mapa en Anexo 1.1).

Sin embargo, la información censal sobre la AGBA no abunda debido a que, como se mencionó, los censos argentinos han tenido como prioridad la producción de información por *divisiones político administrativas* (provincias y, eventualmente, municipios). Es decir que en muchos casos no se ha publicado información para la AGBA, sino para parte de las jurisdicciones político-administrativas sobre las que se extiende.

---

<sup>4</sup> Vapñarsky (1998) precisa que son *edificios* las construcciones techadas con un mínimo de 10 metros cuadrados cubiertos, separadas de otras construcciones, fijadas en el terreno de manera permanente o que, a pesar de ser móviles, hayan estado 30 días antes del censo en un mismo lugar. Las *calles* que vinculan a los edificios deben ser visibles en el terreno y pueden ser de circulación peatonal y/o vehicular, así como resultado de un trazado intencional o del uso. Las edificaciones y calles deben estar dispuestas en *manzanas* y éstas, a su vez, deben describir un *mosaico* al agruparse de manera colindante. Para que reciba el nombre de “*aglomeración*”, el mosaico debe estar integrado por al menos cuatro manzanas. Los mosaicos cuyos bordes se encuentren a menos de 1000 metros de distancia forman parte de una misma aglomeración.

A continuación se presentan y definen las diferentes unidades espaciales (político-administrativas y operativas) de la Aglomeración para las que es posible encontrar información censal.

- **Región Metropolitana Buenos Aires (RMBA)**: se define a partir del criterio jurídico como el área que comprende a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el Conurbano Bonaerense, integrado, a su vez, por los 24 Partidos del Gran Buenos Aires (GBA) (INDEC, 2003b). En Algunas publicaciones aparece también bajo el nombre “Área Metropolitana de Buenos Aires” o “AMBA”, y debe diferenciarse de la mancha urbana o AGBA, en tanto se trata de buena parte de las unidades político administrativas sobre la que la envolvente poblacional se extiende.

- **Departamentos Censales**: en la RMBA corresponden a la división político-administrativa municipal del Conurbano (Partidos) y a los Distritos Escolares de la CABA. En 2001, la RMBA estaba compuesta por cuarenta y cinco Departamentos (21 Distritos Escolares de la CABA y 24 Partidos del Conurbano Bonaerense) (véase mapa en Anexo 1.2).

- **Circunscripciones Electorales**: son sub-unidades de la CABA relacionadas con la actividad electoral. La importancia de contar con información censal sobre ellas radica en que las Estadísticas Vitales se publican a este nivel, y sólo así se obtiene un panorama completo de la estructura y la dinámica demográfica de diferentes áreas de la Ciudad.

- **Barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: en los censos también se publica información para los 48 Barrios de la CABA (véase Anexo 1.4).

- **“Localidades” de los Partidos del Gran Buenos Aires**: la denominación “localidad” refiere aquí a las subdivisiones administrativas internas de cada uno de los Partidos del Gran Buenos Aires que son reconocidas por la legislación municipal. La suma de las superficies de las “localidades” de cada partido completa la superficie del partido (INDEC, 2001). El entrecomillado se debe a que la acepción que cobra en este caso el término no coincide con los criterios censales, que consideran a la localidad censal como sinónimo de aglomeración (INDEC, 1996b) (véase Anexo 1.3).

- **Fracciones y radios**: estas unidades resultan de divisiones del territorio que realiza el INDEC con fines operativos, es decir, para facilitar la tarea de recolección de los datos. En los censos, los departamentos censales se dividen, a su vez, en escalas espaciales de menor nivel. En orden descendente, los departamentos se dividen en **fracciones** y las fracciones en **radios**. Como se mencionó previamente, la creciente demanda de datos para áreas pequeñas ha hecho que la información relevada a estos niveles comenzara a publicarse y utilizarse para otros

fin. Si bien los radios se subdividen, a su vez, en **segmentos**, esta información no se publica porque se encuentra protegida por la Ley de Secreto Estadístico.

### 3. Los Censos de 1970, 1980, 1991 y 2001: posibilidades para el análisis microespacial

#### . El Censo de 1970

El Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970 constituye un caso complejo, que presenta serias dificultades como fuente para trabajar con altos niveles de desagregación espacial. En este Censo, si bien el relevamiento de los datos se hizo de modo universal, utilizando un único cuestionario para entrevistar a toda la población, se aplicaron técnicas de *muestreo* a posteriori del relevamiento. Se muestrearon las siguientes unidades, con las fracciones de muestreo que se indican (INDEC, 1974):

- . Hogares particulares 2%
- . Cédulas censales de hogares colectivos 2%

Los primeros tabulados se obtuvieron a partir de esa muestra, y el procesamiento se completó recién en el año 1977 (INDEC, 2009). Los datos publicados a partir de ello constituyen la única información disponible, dado que en INDEC no se conservan las bases de datos para elaborar ningún otro tipo de procesamiento.

Las tabulaciones *publicadas* del Censo de 1970 brindan escasa información para niveles de desagregación espacial mayores que el provincial. En el caso de la AGBA, el único dato publicado para *unidades político-administrativas* menores (Capital Federal y Partidos, discriminando en este caso entre los partidos comprendidos total y parcialmente en la marcha urbana) es la cantidad de viviendas y la población por sexo. Para la RMBA se publicaron a *nivel departamental* (Partidos y Distritos) los mismos datos que para la AGBA, y además el lugar de nacimiento de la población (población nacida en Argentina y en otros países) y la condición urbano-rural de la población y de las viviendas (INDEC, S/F).

En este sentido, dada la escasa información publicada para unidades espaciales pequeñas y la imposibilidad de solicitar otros procesamientos especiales, se puede concluir que el Censo de 1970 constituye una fuente de datos sumamente problemática para trabajar con altos niveles de desagregación espacial.



## . El Censo de 1980

En el Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 por primera vez en Argentina se aplicaron *técnicas de muestreo* en el relevamiento de los datos en las áreas más pobladas del país, con el fin de simplificar el operativo censal, reducir costos y acelerar la obtención de resultados. En estas áreas, definidas como “de muestreo”, se utilizaron dos tipos de cuestionarios (INDEC, 1985):

- . Un *cuestionario básico*, definido como tal por contener una cantidad reducida de preguntas, que estuvieron referidas a las características de la vivienda, el parentesco entre los miembros del hogar, y la edad, sexo, el lugar de nacimiento y la situación educacional de las personas.
- . Un *cuestionario ampliado*, que incluye las preguntas del básico, y además otras que amplían la información sobre la condición migratoria de las personas, e indagan en la situación ocupacional, la fecundidad y la seguridad social, entre otras dimensiones y variables.

Teniendo en cuenta que los temas básicos requieren una cobertura completa, tanto por requerimientos legales y administrativos como por la necesidad de ser tabulados para áreas pequeñas, y que existe concentración de población en las grandes localidades, se aplicaron técnicas muestrales solo en una parte del país (INDEC, 1981). Considerando como unidades de muestreo a los *segmentos censales*, se aplicó el cuestionario ampliado de acuerdo a las siguientes fracciones de muestreo (INDEC, 1985):

- . Capital Federal y los 19 Partidos del Gran Buenos Aires: 10%
- . Resto de la Prov. de Buenos Aires y provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe: 20%
- . Ciudades de más de 100.000 habitantes en otras provincias: 20%
- . Resto del país (fuera de las áreas de muestreo): 100%

El resto de las viviendas y la población de las áreas muestreadas, por su parte, fue censado con el cuestionario básico. En este sentido, al trabajar con el Censo de 1980, en primer lugar debe considerarse que numerosas preguntas solo se incluyeron en el formulario ampliado, lo cual condiciona los niveles de agregación geográfica para los que se puede trabajar estos datos. En este caso, al definir la muestra se consideró que se debían obtener resultados *por departamento* (en el caso de la RMBA, por Distritos y Partidos) para todos los datos incluidos en el cuestionario ampliado (INDEC, 1985).

Por otro lado, debe tenerse cuidado también en lo referente al nivel de desagregación espacial adoptado en la *codificación* de las preguntas censales. Por ejemplo, en el caso de las variables

relativas a las migraciones internas (lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual y lugar de residencia 5 años antes), si bien en el relevamiento se discriminaron las unidades espaciales de localidad y provincia, en este caso se codificaron agrupando localidades dentro de cada provincia en: la aglomeración de mayor jerarquía urbana, la segunda ciudad de importancia y el resto de la provincia. Es decir que se recogió la información a nivel de localidad para luego perderla, al agruparla en tres grandes categorías y grabarla en la cinta así agrupada, lo que acarrió graves restricciones para el análisis de los movimientos poblacionales (Maguid, 1996: 413).

Respecto a los datos *publicados*, el Censo de 1980 cuenta con resultados a nivel de *Distritos Escolares* de la CABA y *Partidos* del GBA para: población por edad y sexo, asistencia escolar según nivel de enseñanza, condición de actividad económica y categoría ocupacional, hijos nacidos vivos y población según tipo de hogar (véase Cuadro en Anexo 2).

Asimismo, se pueden solicitar al INDEC *procesamientos especiales* de todas las variables relevadas, considerando siempre que en la RMBA —como en las demás áreas donde se empleó el muestreo— existen las mencionadas limitaciones en términos del nivel de desagregación espacial para el que es posible obtener información. En este caso, para las variables incluidas en el formulario básico se pueden pedir datos hasta nivel de *radio*, mientras que para las variables relevadas en el formulario ampliado se pueden pedir procesamientos solamente hasta el nivel de *Distritos y Partidos* (e incluso aquí debe tenerse cuidado con las variables complejas, si el número de respuestas o de casos es pequeño, o la categoría de análisis se encuentra poco representada en la población).

## **. El Censo de 1991**

En el Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 se implementó la misma estrategia combinada de censo completo y técnicas de muestreo que en el Censo de 1980, empleando los dos tipos de cédulas (básica y ampliada) en algunas áreas del país. Para la definición de las “áreas con muestra” también se consideraron como unidades los *segmentos censales*, y se aplicó el muestreo en las 26 localidades de población estimada (según proyecciones previas al censo) en 100.000 o más habitantes (INDEC, 1996c), de la siguiente manera (INDEC, 1992):

- . Localidades de población estimada en 500.000 habitantes o más 10%
- . Localidades de población estimada entre 100.000 y 499.999 habitantes: 20%
- . Resto del país (fuera de las áreas de muestreo): 100%

En consecuencia, también para este censo existen dos tipos de datos: los obtenidos a partir de las variables del cuestionario básico, en cuyo caso se puede obtener información a cualquier nivel de desagregación sin error muestral, y los correspondientes a las variables del cuestionario ampliado o características generales, que fueron incluidas solo en el formulario A, en cuyo caso cualquier tratamiento de los datos son estimaciones y están sujetos a errores de muestreo (INDEC, 1996c: 18). También en este censo, se consideró que se debían obtener resultados por *departamento* para todas las preguntas incluidas en el cuestionario ampliado.

Por otro lado, en el Censo 1991 también se introdujeron técnicas de muestreo para *codificar* las preguntas abiertas, para lo cual se aplicó un nuevo diseño muestral en las aglomeraciones muestreadas para el relevamiento (de 100.000 habitantes o más) y en los departamentos cuyo tamaño de población supera los 11.000 habitantes. En los departamentos con menor población los datos fueron codificados al 100%. Para las preguntas de rama de actividad económica del establecimiento y ocupación, el muestreo fue utilizado en todas las jurisdicciones, a excepción de Capital Federal y los 19 Partidos del GBA, y de los departamentos con menos de 11.000 habitantes. En cambio, en las preguntas referidas a lugar de nacimiento, lugar de residencia habitual y lugar de residencia habitual 5 años antes, hubo jurisdicciones donde no se hizo uso del muestreo para codificar (Capital Federal, los 19 Partidos del GBA, y las provincias de Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego) (INDEC, 1996c: 40).

En relación a los datos *publicados* del Censo 1991, pueden encontrarse resultados a nivel de *departamentos* (Partidos del GBA y Distritos Escolares en la CABA) y *Circunscripciones Electorales* en la CABA respecto a: tipo de hogar, población por edad y sexo, lugar de nacimiento, así como información sobre educación, actividad económica, y seguridad y asistencia social.

Para la Capital Federal se publica también información a nivel de *barrios*, y para los Partidos del Gran Buenos Aires a nivel de "*localidades*" sobre: tipo de hogar, población por edad y sexo, lugar de nacimiento y algunas variables de educación.

Asimismo, para este Censo se encuentran publicados cuadros desagregados por *fracciones censales* para los 19 Partidos del GBA sobre: asistencia escolar, nivel de educación, cantidad de viviendas y población por sexo. La información sobre cantidad de viviendas y población por sexo se publica también a nivel de *radios* para la Capital Federal y los 19 Partidos del GBA (véase Cuadro en Anexo 2).

Por otro lado, también pueden solicitarse al INDEC *procesamientos especiales* de los datos no publicados, considerando siempre —al igual que se mencionó para el Censo de 1980— que

las variables del formulario básico pueden procesarse hasta nivel de *radio*, mientras que en el caso de los datos provenientes del formulario ampliado, el mayor nivel de desagregación posible es el de *Distrito Escolar y Partido*.

### . El Censo de 2001

A diferencia de los dos Censos anteriores, en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 no se utilizaron técnicas de muestreo y se aplicó un mismo cuestionario a toda la población. Sin embargo, en la etapa de codificación, procesamiento y evaluación de la calidad de la información surgieron no pocas dificultades, algunas de ellas compartidas con otros censos (como, por ejemplo, la imposibilidad de codificar la localidad de residencia) y otras específicas del Censo 2001, como los problemas para identificar a las viviendas como unidades de análisis y la deficiencia de la información de la condición ocupacional de las personas (INDEC, 2003a).

A pesar de ello, el Censo 2001 cuenta con la importante ventaja de poner a disposición de los usuarios gran cantidad de información en soporte digital y a niveles de desagregación espacial inéditos: la totalidad de la información codificada se encuentra disponible a nivel *provincial y departamental*, así como a nivel de *fracciones y radios* censales, y la publicación de una base de datos permite a los usuarios realizar procesamientos personalizados hasta el nivel de *radio*. En esta oportunidad, la evaluación de la subenumeración censal, que se realiza para construir la población base de las proyecciones de población<sup>5</sup>, permitió identificar situaciones heterogéneas en lo que hacen a la omisión hasta el nivel *departamental*. Es decir que, a diferencia de los censos anteriores, se puede conocer qué Distritos de la Ciudad y qué Partidos del Conurbano presentan mayores niveles de omisión.

---

<sup>5</sup> En el Censo 2001, se analizó la cobertura mediante tres metodologías diferentes —aunque en el caso de las dos últimas, complementarias—: la **Encuesta Post-Censal**, que constituyó una evaluación de la cobertura censal independiente del operativo censal, realizada *en 27 aglomeraciones*; la **Evaluación de subenumeración censal**, que calculó la omisión de población y viviendas *a nivel departamental* mediante la comparación de los resultados preliminares del Censo 2001 y de la población estimada a partir del Censo de 1991 y el crecimiento vegetativo del período intercensal; y el **Análisis de conciliación censal**, que consistió en la estimación indirecta del nivel de omisión censal de la población por sexo y grupos de edad *a nivel nacional* (INDEC, 2005).

## Consideraciones finales

El análisis espacial constituye, hoy más que nunca, un desafío para la investigación social. En un contexto signado por importantes transformaciones socio-territoriales, con la emergencia de nuevas morfologías y dinámicas urbanas, se plantea la renovada necesidad de conocer las posibilidades que brindan las herramientas analíticas y fuentes de datos disponibles para abordar la compleja dinámica que involucra la distribución de los grupos en las ciudades desde una perspectiva cuantitativa.

El presente trabajo intentó constituir un aporte en este sentido, analizando las virtudes y limitaciones que presentan los *censos de población* argentinos de las últimas décadas como fuente de datos para trabajar a nivel de áreas geográficas pequeñas, centrándose en el caso de la Aglomeración Gran Buenos Aires.

Los censos de población sin duda constituyen la fuente por antonomasia para este tipo de abordaje microespacial: su carácter universal y exhaustivo lo convierte en la única fuente que provee la flexibilidad necesaria para trabajar con altos niveles de desagregación. Sin embargo, la existencia de ciertas cuestiones metodológico-conceptuales de los censos —algunas propias de las fuentes censales en general, y otras específicas de algunos censos argentinos en particular— imponen serias restricciones para trabajar con unidades espaciales pequeñas.

En primer lugar, es de suma importancia el hecho de que los censos históricamente han tenido como prioridad satisfacer la demanda de información para unidades político-administrativas por parte del sector público, y que las subdivisiones menores en las que fracciona el territorio no son definidas de acuerdo a criterios sociales significativos, sino con el objetivo facilitar las tareas de relevamiento. Por otro lado, debe recordarse que las posibilidades de acceso a la información censal para áreas pequeñas depende del nivel de desagregación espacial adoptado en las distintas etapas que involucra el operativo censal: desde el *relevamiento* de los datos, su posterior *codificación*, hasta la *publicación* final de la información producida. En este sentido, se debe tener en consideración que en algunos censos argentinos buena parte de la información se generó a través de procedimientos de muestreo —en el relevamiento de los datos, en el procesamiento de las cédulas, o en la codificación de algunas respuestas— y por lo tanto sólo tiene representatividad confiable a niveles de agregación particulares y/o para unidades espaciales predefinidas.

En síntesis, los censos de población constituyen una fuente de datos irremplazable para los análisis macrosociales que pretendan trabajar con altos niveles de desagregación espacial; sin

embargo subsisten importantes dificultades metodológicas en torno a la producción de la información censal, que no restan valor a esta fuente, pero sí exigen una mirada cuidadosa y crítica por parte del investigador que trabaje con ella.

## **Bibliografía**

Bertoncello, Rodolfo. 1995. “La movilidad territorial de la población: notas para la reflexión”, en Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), *VII Jornadas Argentinas de Estudios de la Población*, INDEC, Buenos Aires.

Cacopardo, María Cristina. 1996. “¿Censo de hecho o censo de derecho? En INDEC, *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*. Serie D n°2, tomo 1. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. S/F. *Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970*. Por jurisdicciones. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1974. *Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970. Resultados obtenidos por muestra*. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1981. *Censo Nacional de Población y vivienda 1980. Serie B. Características Generales*. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1983. *Censo Nacional de Población y vivienda 1980. Serie D. Población*. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1985. *Diseño de la muestra del Censo Nacional de Población y vivienda 1980. Metodologías 3*. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1992. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos, Características seleccionadas. Capital Federal*. Serie B, n°1, Parte 1. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1993. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos, Características seleccionadas. Gran Buenos Aires. Total de 19 Partidos*. Serie B, N° 2.1. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1994a. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*. Serie C, n°1, parte 1 (Capital Federal). Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1994b. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*. Serie C, n°1, parte 1 (19 Partidos del Gran Buenos Aires). Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1996a. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991. Metodología del diseño muestral para el relevamiento de los datos, la expansión y el cálculo de los errores muestrales*. Serie D, n° 1. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1996b. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Barrios de la Capital Federal*. Serie H, n°1. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 1996c. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. 19 Partidos del Gran Buenos Aires por “localidad”*. Serie H, n°2. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

INDEC. 2001. *Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2001*. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

INDEC. 2003a. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Informe: Evaluación de Información Ocupacional del Censo 2001. Versión Preliminar*. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

INDEC. 2003b. *¿Qué es el Gran Buenos Aires?* Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

INDEC. 2005. *Metodologías aplicadas para estimar la cobertura de población en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001*. Serie Análisis Demográfico 32. Buenos Aires. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

INDEC. 2009. *Historia de los Censos*. Disponible en [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)

Maguid, Alicia. 1996. “Migraciones internas”, en INDEC, *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*. Serie D n°2, tomo 2. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

Masse, Gladys M. 1997. “Fuentes útiles para los estudios de la población Argentina en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos”. En Celton, Dora (coordinadora). *Fuentes útiles para los estudios de la Población Americana*. 49 Congreso Internacional de Americanistas. Quito Ecuador.

Robirosa, Mario. 1996. “Micro-espacios, municipios y otras jurisdicciones locales. Problemas y recomendaciones para su tratamiento”. En INDEC, *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*. Serie D n°2, tomo 2. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

Toro Labe, Fernando. 1996. “Distribución espacial de la población”. En INDEC, *Aspectos teóricos y metodológicos relativos al diseño conceptual de la cédula censal*. Serie D n°2, tomo 2. Publicaciones del INDEC, Buenos Aires.

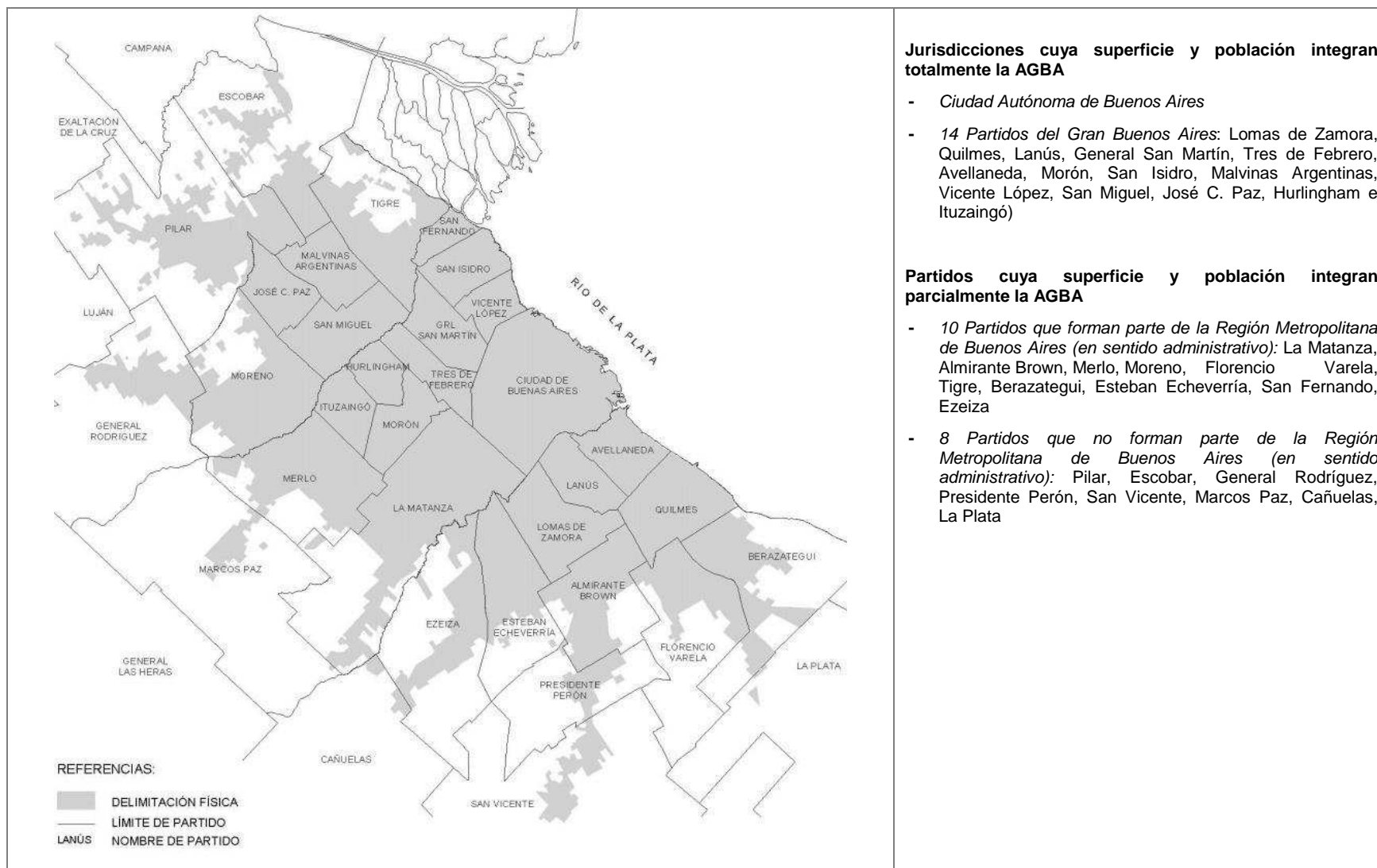
Torres, Horacio A. 2001. “Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990”, en *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 27(80): 33-57.

Vapñarsky, César A. 1995. “Primacía y macrocefalia en la Argentina: la transformación del sistema de asentamiento humano desde 1950”, en *Desarrollo Económico*, 35 (138), julio-septiembre. IDES, Buenos Aires.

Vapñarsky, César A. 1998. *El concepto de localidad: definición, estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos*. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. INDEC (Serie D, Número 4), Buenos Aires.

## Anexo 1. Unidades espaciales para las que se presenta información censal: mapas y subdivisiones

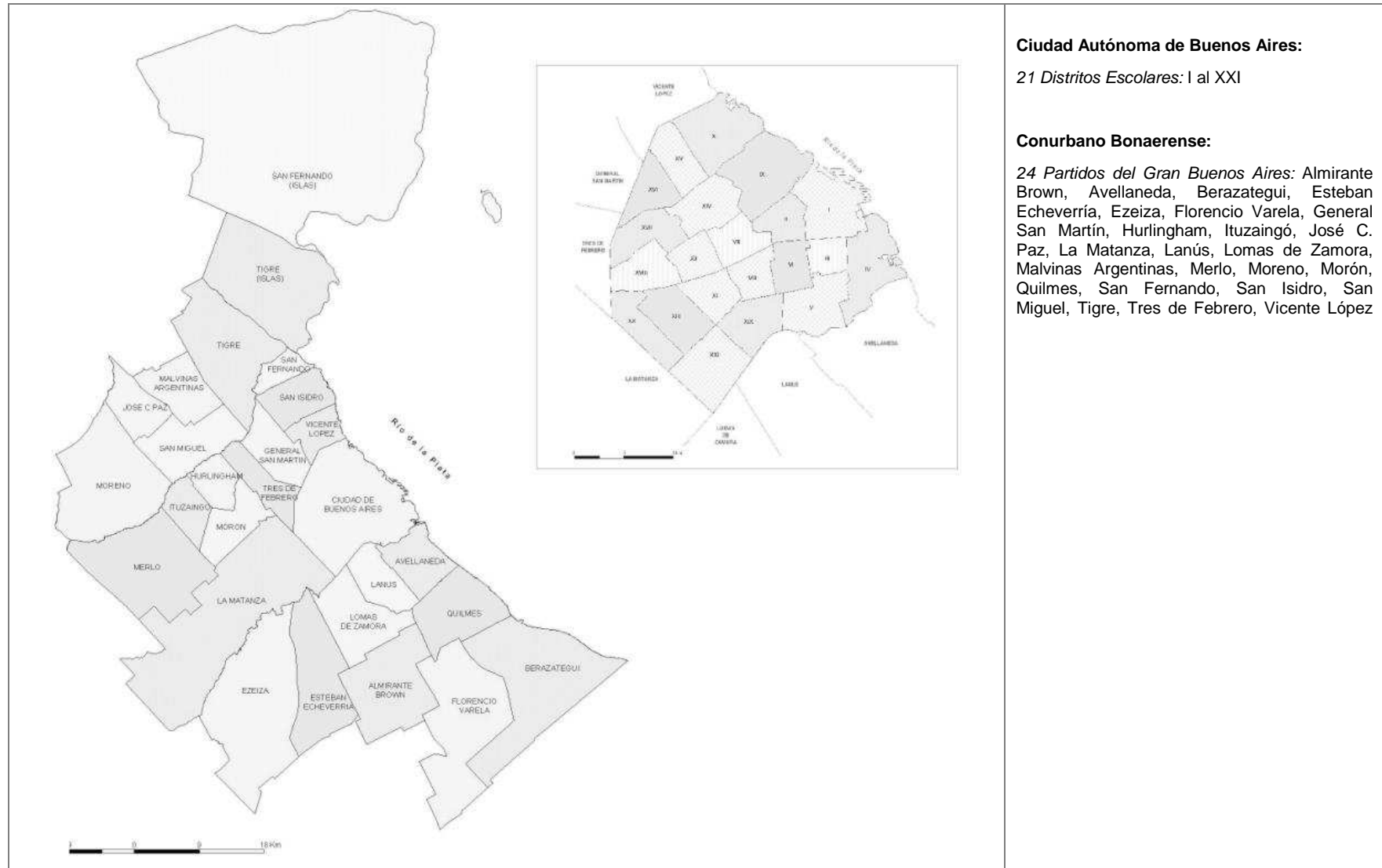
### 1. 1. Aglomeración Gran Buenos Aires (2001)



Fuente: INDEC, 2003b



## 1.2. Región Metropolitana de Buenos Aires: división departamental (2001)



### Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

21 *Districtos Escolares*: I al XXI

### Conurbano Bonaerense:

24 *Partidos del Gran Buenos Aires*: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López

Fuente: INDEC, 2003b

### 1.3. “Localidades” de los Partidos del Gran Buenos Aires (2001)

- *Almirante Brown*: Adrogué, Burzaco, Claypole, Don Orione, Glew, José Mármol, Longchamps, Malvinas Argentinas, Ministro Rivadavia, , Rafael Calzada, San Francisco Solano, San José
- *Avellaneda*: Area Reserva Cinturón Ecológico, Avellaneda, Crucesita, Dock Sud, Gerli, Piñeyro, Sarandí, Villa Domingo, Wilde.
- *Berazategui*: Berazategui, Berazategui Oeste, Carlos Tomás Sourigues, El Pato, Guillermo E. Hudson, Juan María Gutiérrez, Pereyra, Plátanos, Ranelagh, Villa España.
- *Esteban Echeverría*: Canning, El Jagüel, Luis Guillón, Monte Grande, 9 de Abril, Zona Aeropuerto Internacional Ezeiza.
- *Ezeiza*: Aeropuerto Internacional Ezeiza, Canning, Carlos Spegazzini, José María Ezeiza, La Unión, Tristán Suárez.
- *Florencio Varela*: Bosques, Estanislao Severo Zeballos, Florencio Varela, Gobernador Julio A. Costa, Ingeniero Juan Allan, Villa Brown, Villa San Luis, Villa Santa Rosa, Villa Vatteone, La Capilla.
- *General San Martín*: Barrio Parque General San Martín, Billingham, Ciudad del Libertador General San Martín, Ciudad Jardín El Libertador, Villa Ayacucho, Villa Ballester, Villa Bernardo Monteagudo, Villa Chacabuco, Villa Coronel José M. Zapiola, Villa General Antonio J. de Sucre, Villa General Eugenio Necochea, Villa General José Tomás Guido, Villa General Juan G. Las Heras, Villa Godoy Cruz, Villa Granaderos de San Martín, Villa Gregoria Matorras, Villa José León Suárez, Villa Juan Martín de Pueyrredón, Villa Libertad, Villa Lynch, Villa Maipú, Villa María Irene de Los Remedios de Escalada, Villa Marqués Alejandro María de Aguado, Villa Parque Presidente Figueroa Alcorta, Villa Parque San Lorenzo, Villa San Andrés, Villa Yapeyú.
- *Hurlingham*: Hurlingham, Villa Santos Tesei, William C. Morris.
- *Ituzaingó*: Ituzaingó Centro, Ituzaingó Sur, Villa Gobernador Udaondo,
- *José C. Paz*: José C. Paz, José C. Paz (ex Del Viso), José C. Paz (ex Tortuguitas)
- *La Matanza*: Aldo Bonzi, Ciudad Evita, González Catán, Gregorio de Laferrere, Isidro Casanova, La Tablada, Lomas del Mirador, Rafael Castillo, Ramos Mejía, San Justo, Tapiales, 20 de Junio, Villa Eduardo Madero, Villa Luzuriaga, Virrey del Pino,.
- *Lanús*: Gerli, Lanús Este, Lanús Oeste, Monte Chingolo, Remedios Escalada de San Martín, Valentín Alsina.
- *Lomas de Zamora*: Banfield, Llavallol, Lomas de Zamora, Temperley, Turdera, Villa Centenario, Villa Fiorito.
- *Malvinas Argentinas*: Area de Promoción El Triángulo, Grand Bourg, Ingeniero Adolfo Sourdeaux, Ingeniero Pablo Nogués, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Tortuguitas, Villa de Mayo.
- *Merlo*: Libertad, Mariano Acosta, Merlo, Pontevedra, San Antonio de Padua.
- *Moreno*: Cuartel V, Francisco Álvarez, La Reja, MorenoPaso del Rey, Trujui.
- *Morón*: Castelar, El Palomar, Haedo, Morón, Villa Sarmiento.
- *Quilmes*: Bernal, Bernal Oeste, Don Bosco, Ezpeleta, Ezpeleta Oeste, Quilmes, Quilmes Oeste, San Francisco Solano, Villa La Florida.
- *San Fernando*: San Fernando, Victoria, Virreyes, Islas.
- *San Isidro*: Acassuso, Béccar, Boulogne Sur Mer, Martínez, San Isidro, Villa Adelina.
- *San Miguel*: Bella Vista, Campo de Mayo, Muñiz, San Miguel.
- *Tigre*: Benavídez, Dique Luján, Don Torcuato Este, Don Torcuato Oeste, El Talar, General Pacheco, Los Troncos del Talar, Ricardo Rojas, Rincón de Milberg, Tigre, Islas (población rural dispersa).
- *Tres de Febrero*: Caseros, Churruca, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Ciudadela, El Libertador, José Ingenieros, Loma Hermosa, Martín Coronado, 11 de Septiembre, Pablo Podestá, Remedios de Escalada, Sáenz Peña, Santos Lugares, Villa Bosch, Villa Raffo.
- *Vicente López*: Carapachay, Florida, Florida Oeste, La Lucila, Munro, Olivos, Vicente López, Villa Adelina, Villa Martelli.








FUENTE: INDEC, 2001

### 1.4. Barrios de la CABA (2001)

Agronomía, Almagro, Balvanera, Barracas, Belgrano, Boedo, Caballito, Chacarita, Coghlan, Colegiales, Constitución, Flores, Floresta, La Boca, La Paternal, Liniers, Mataderos, Monte Castro, Montserrat, Nueva Pompeya, Nuñez, Palermo, Parque Avellaneda, Parque Chacabuco, Parque Chas, Parque Patricios, Puerto Madero, Recoleta, Retiro, Saavedra, San Cristóbal, San Nicolás, San Telmo, Vélez Sarsfield, Versalles, Villa Crespo, Villa del Parque, Villa Devoto, Villa General Mitre, Villa Lugano, Villa Luro, Villa Ortúzar, Villa Pueyrredón, Villa Real, Villa Riachuelo, Villa Santa Rita, Villa Soldati y Villa Urquiza.

## Anexo 2: Información relevada y niveles espaciales de publicación (nivel departamental o menor)

### Referencias de nivel espacial de publicación

	Departamentos
	Departamentos y Circunscripciones
	Departamentos, Circunscripciones, Barrios y "Localidades".
	Departamentos, Circunscripciones, Barrios, "Localidades" y Fracciones
	Departamentos, Circunscripciones, Barrios, "Localidades", Fracciones y Radios
	Todos los niveles
	No publicado a nivel departamental o menor

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>HOGAR/ FAMILIA</b>					
Parentesco o relación con el jefe de hogar o familia (1)	-Jefe/a -Cónyuge -Hijo/a -Yerno/nuera -Nieto/a -Padres o suegros -Otro familiar -Servicio domestico -Otro no familiar	-Jefe/a -Cónyuge/pareja -Hijo(a)/hijastro(a) -Padre o madre/ suegro(a) -Yerno/nuera -Nieto/a -Otro familiar -Servicio domestico y sus familiares -Otros no familiares	-Jefe/a -Residente en vivienda colectiva	-Jefe(a) de hogar -Cónyuge o pareja -Hijo(a)/Hijastro(a) -Padre/Madre/Suegro(a) -Yerno/Nuera -Nieto(a) -Otros familiares -Servicio doméstico y sus familiares -Otros no familiares	
<b>VARIABLES DEMOGRÁFICAS</b>					
Sexo	-Varón -Mujer	-Varón -Mujer	-Varón -Mujer	-Varón -Mujer	
Edad	En años cumplidos (2)	En años cumplidos (3)	En años cumplidos (3)	En años cumplidos	

(1) A partir de estos datos se construyó la variable más compleja "Tipo de hogar"

(2) Se publica agrupada en: 0-14, 15-24, 25-64, 65 años y más

(3) Para Departamentos y Circunscripciones Electorales se presenta en grupos quinquenales; Para Barrios y "Localidades" se agrupa en 0-4, 5-14, 15-39, 40-64, 65 y más

**Anexo 2: continuación**

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>VARIABLES DEMOGRÁFICAS (continuación)</b>					
Estado Civil/ Conyugal		Estado civil actual <i>Para personas de 14 años y +</i> -Casado -Unido de hecho -Separado o divorciado -Viudo -Soltero -Ignorado		Estado conyugal <i>Para personas de 14 años y +</i> -Unido -Casado/a en unión legal -Separado/a de unión o matrimonio -Divorciado/a de matrimonio -Soltero/a nunca unido - Ignorado	<u>Estado civil legal</u> <i>Para personas de 14 años y +</i> -Soltero -Casado -Divorciado -Separado legal -Viudo <u>Estado conyugal</u> -Unido (convive en pareja o matrimonio) -No unido
Primera vez que convive en pareja/matrimonio					-Sí -No
Duración de la unión					en años simples
<b>FECUNDIDAD</b>					
Hijos nacidos vivos (HNV)		<i>Para las mujeres de 14 años y +</i> -Sí -No -Ignorado  -1 a 8 o más Ignorado		<i>Para las mujeres de 14 años y +</i> -Ninguno -1 a 16 o más -Ignorado	<i>Para las mujeres de 14 años y +</i> -Sí -No  -1 a 16 o más
Hijos sobrevivientes		-Ninguno -1 a 8 o más -ignorado		-Ninguno -1 a 16 o más -Ignorado	-Ninguno -1 a 16 o más
Hijos nacidos vivos en el último año		<i>Para mujeres de 14 a 49 años</i> -No -Sí: uno -Sí: dos o más		<i>Para mujeres de 14 a 49 años</i> -Sí: uno -Sí: dos o más -No -Ignorado	<i>Para mujeres de 14 a 49 años</i> -si -no

Anexo 2: continuación

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>MOVILIDAD TERRITORIAL</b>					
Lugar de nacimiento (4)	-En esta provincia -En otra provincia -En un país limítrofe -En otro país	-En esta provincia -En otra provincia -En un país limítrofe -En otro país  Aquí <u>Localidad o paraje</u> <u>Provincia o País extranjero</u>	-En esta provincia -En otra provincia argentina -En Bolivia, Chile, Paraguay o Uruguay -En otro país -Ignorado (5)	-En esta provincia -En otra provincia argentina: <u>Provincia</u> -En Bolivia, Chile, Paraguay o Uruguay: <u>País extranjero</u> -En otro país: <u>País extranjero</u> -Ignorado	-En esta en esta localidad o paraje -en esta provincia pero en otra localidad o paraje: <u>provincia, localidad o paraje</u> -En otro país: <u>País extranjero</u>
Lugar de residencia habitual (4)		Aquí <u>Localidad o paraje</u> <u>Provincia o País extranjero</u>		-En esta localidad -En otra localidad argentina: <u>Localidad o paraje</u> <u>Departamento o partido</u> <u>Provincia</u> -En un país extranjero: <u>País extranjero</u> -Ignorado	-En esta localidad o paraje -En otra localidad o paraje de esta provincia: <u>Localidad o paraje, Provincia</u> - En otra localidad o paraje de otra provincia: <u>Localidad o paraje, Provincia</u> - En un país extranjero: <u>País extranjero</u>
Lugar de residencia habitual anterior (4)		<i>Para personas de 5 años o más</i> Aquí <u>Localidad o paraje</u> <u>Provincia o País extranjero</u>		-En esta localidad -En otra localidad argentina: <u>Localidad o paraje</u> <u>Departamento o partido</u> <u>Provincia</u> -En un país extranjero: <u>País extranjero</u> -Ignorado	-En esta localidad o paraje -En otra localidad o paraje de esta provincia: <u>Localidad o paraje, Provincia</u> - En otra localidad o paraje de otra provincia: <u>Localidad o paraje, Provincia</u> - En un país extranjero: <u>País extranjero</u>
Para extranjeros: Tiempo de residencia en el país		Por año de llegada		-Año de llegada a la Argentina	-Año de llegada a la Argentina
Naturalización		-Sí -No Ignorado			

(4) En ningún Censo la información publicada especifica la *localidad o paraje* en que las personas nacieron, tiene residencia habitual o tenían residencia habitual con anterioridad.

(5) Para Departamentos y Circunscripciones Electorales se publican como lugares de nacimiento En esta provincia, En otra provincia, En país limítrofe, En otro país; para Barrios y "Localidades" las categorías son Nacido en Argentina, En país limítrofe, En otros países.

**Anexo 2: continuación**

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>EDUCACIÓN</b>					
Alfabetismo		<i>Para personas de 5 años o +</i> Si sabe leer y escribir -Sí -No -Ignorado		<i>Para todas las personas</i> Si sabe leer y escribir -Sí -No -Ignorado	<i>Para todas las personas</i> Si sabe leer y escribir -Sí -No
Asistencia escolar	<i>Para personas de 5 años o +</i> -Asiste -No asiste pero asistió -Nunca asistió -Ignorado		<i>Para personas de 3 años o +</i> -Asiste a establecimiento público -Asiste a establecimiento privado -No asiste pero asistió -Nunca asistió -Ignorado (6)		<i>Para personas de 3 años o +</i> -Nunca Asistió -Asiste a establecimiento público -Asiste a establecimiento privado -No asiste pero asistió
Nivel de instrucción (7)	-Preescolar -Primario -Secundaria -Superior o universitario -Ignorado	-Preescolar -Primario -Bachillerato -Comercial -Normal -Técnica o industrial -Otra enseñanza media -Superior o universitario -Ignorado	-Jardín o Preescolar -Primario -Secundario -Terciario -Universitario -Ignorado (8)		-Inicial (jardín/preescolar) -Primario -E.G.B. -Secundario -Polimodal -Terciario no universitario -Universitario
Grado o año que cursa o cursó		-Ninguno -De 1° a 8° o mayor -Ignorado		<i>Para los que cursan</i> -De 1° a 7° o mayor -Ignorado  <i>Para los que cursaron</i> -De 1° a 7° o mayor -Ignorado	<i>Para los que cursan</i> -grado o año que cursa  <i>Para los que cursaron</i> <u>último grado o año que aprobó:</u> -ninguno -grado o año en años simples -Ignorado
Completó o no el nivel (7)	-Sí -No -Ignorado		<i>Para los que cursaron</i> -Sí -No -Ignorado		<i>Para los que cursaron</i> -Sí -No -Ignorado

(6) En Barrios y "Localidades" no se discrimina entre Asistencia a establecimiento Público y Privado;

(7) A partir de estos datos se construyó la variable más compleja "Máximo nivel de instrucción alcanzado"

(8) En Barrios y "Localidades" se distinguen los niveles Preescolar y primario, Secundario, y Terciario y universitario.

**Anexo 2: continuación**

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>EDUCACIÓN (continuación)</b>					
Especialidad o carrera		<i>Para universitarios</i> <u>Pregunta abierta</u>			<i>Para universitarios</i> <u>Pregunta abierta</u> (nombre de la carrera) (9)
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA (personas de 14 años y más)</b>					
Condición de actividad económica		<i>Período de referencia:</i> <i>Semana anterior al censo</i> -Trabajó -No trabajó pero tenía empleo -Buscó trabajo habiendo trabajado antes -Buscó trabajo por primera vez -Es jubilado o pensionado y no trabajó -Recibió rentas y no trabajó -Estudia y no trabajó -Cuidó del hogar -Otra situación -Ignorado (10)		<i>Período de referencia:</i> <i>Semana anterior al censo (para ocupación)</i> <i>Cuatro semanas anteriores al censo (para desocupación)</i> -Trabajó aunque sea por pocas horas -Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien en un negocio, chacra o trabajo -Estuvo de licencia por enfermedad, vacaciones, etc. -Durante las cuatro semanas anteriores al censo, buscó trabajo (Despliegue de cuatro preguntas contestadas por sí o por no) (11)	<i>Período de referencia:</i> <i>Semana anterior al censo (para ocupación)</i> <i>Cuatro semanas anteriores al censo (para desocupación)</i> -Trabajó aunque sea por pocas horas - Hizo algo en su casa para afuera o ayudó a alguien en un negocio, chacra o trabajo -Estuvo de licencia por enfermedad, vacaciones, etc. -Durante las cuatro semanas anteriores al censo, buscó trabajo (Despliegue de cuatro preguntas contestadas por sí o por no) (12)

(9) Respuestas codificadas en: Ciencias económicas, Medicina y auxiliares, Derecho y ciencias jurídicas, Humanidades y ciencias sociales, Ingeniería y carreras afines, Arquitectura y diseño, Farmacia y bioquímica, Ciencias de la educación, Odontología, Ciencias exactas y naturales, Informática y sistemas, Agronomía y carreras afines, Veterinaria, Idiomas extranjeros, Artes, No codificables

(10) Sobre la base de esta información se clasificó a la población mayor de 14 años en: Población Económicamente Activa (Empleado u obrero, Cuenta propia, Patrón o socio, Trabajador familiar sin remuneración fija, nuevo trabajador) y Población no Económicamente Activa (jubilado o pensionado, estudiante, cuidado del hogar, otra situación).

(11) Sobre la base de esta información se clasificó a la población mayor de 14 años en: Población Económicamente Activa (Ocupada, Desocupada) y Población no Económicamente Activa (Jubilada o pensionada, Estudiante, Otra)

(12) Sobre la base de esta información se clasificó a la población mayor de 14 años según las siguientes categorías: Solo trabaja, Trabaja/estudia, Trabaja/es jubilado, Trabaja/estudia/es jubilado, Solo busca trabajo, Busca trabajo/estudia, Busca trabajo/es jubilado, Busca trabajo/estudia/es jubilado, Solo es jubilado, Es jubilado/estudia, Solo estudia, Otra situación.

**Anexo 2: continuación**

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA (continuación) (personas de 14 años y más)</b>					
Categoría ocupacional		-Empleado u obrero del sector público o privado -Empleado doméstico -Cuenta propia -Patrón o socio -Trabajador familiar sin remuneración fija -Ignorado		-Patrón -Obrero o empleado del sector público -Obrero o empleado del sector privado -Empleado del servicio doméstico -Trabajador por cuenta propia -Trabajador familiar sin remuneración fija -Ignorado	-Obrero/empleado sector público -Obrero/empleado sector privado -Patrón -Trabajador por cuenta propia -Trabajador familiar con sueldo -Trabajador familiar sin sueldo
Profesión u oficio		<u>Pregunta abierta</u>		<u>Pregunta abierta</u>	- Nombre ( <u>Pregunta abierta</u> ) - Tareas que realiza ( <u>Pregunta abierta</u> ) (13)
Rama de actividad económica		-Agropecuario -Comercial -Industrial -De otro tipo		<u>Pregunta abierta</u>	<u>Pregunta abierta</u> (14)
Dedicación del establecimiento		<u>Pregunta abierta</u>			
Tamaño del establecimiento		<i>Solo para empleado u obrero del sector privado o Patrón o socio</i> -Hasta 5 -Más de 5		<i>Solo para empleado u obrero del sector privado o Patrón o socio</i> -1 a 5 -6 y más -Ignorado	<i>Sólo para obrero o empleado, patrón y trabajador por cuenta propia</i> -1 a 5 personas -6 a 39 personas -40 o más personas

(13) A partir de estos datos se construyeron variables más complejas como Calificación, Carácter y Jerarquía de las ocupaciones.

(14) A partir de estos datos se distinguieron las siguientes Ramas de actividad: A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; B - Pesca y servicios conexos; C - Explotación de minas y canteras; D - Industria manufacturera; E - Electricidad, gas y agua; F - Construcción; G - Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos; H - Servicios de hotelería y restaurantes; I - Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones; J - Intermediación financiera y otros servicios financieros; K - Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler; L - Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria; M - Enseñanza; N - Servicios sociales y de salud; O - Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.; P - Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico; Q - Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales; Z - Actividades no bien especificadas



**Anexo 2: continuación**

Variables	Censo/ Cuestionario				
	Censo 1980		Censo 1991		Censo 2001
	Básico (B)	Ampliado (A)	Básico (B)	Ampliado (A)	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA (continuación) (personas de 14 años y más)</b>					
Jurisdicción				Solo par empleado u obrero del sector público -Nacional -Provincial -Municipal	Solo par empleado u obrero del sector público -Nacional -Provincial -Municipal
Ubicación del lugar de trabajo		-En esta casa o edificio -A menos de 10 cuadras -A 10 cuadras o más Calle y n° Localidad o paraje Provincia			
Descuento jubilatorio				-Sí -No -Ignorado	-Le descuentan -Aporta -No le descuentan ni aporta -No recibe sueldo
<b>SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>					
Recibe jubilación o pensión				-Sí -No -Ignorado	-Sí -No
Cobertura de salud				Si tiene obra social y/o -Sí -No -Ignorado  Si tiene Plan médico o mutual -Sí -No -Ignorado	Si tiene: -Servicio de emergencia médica -plan de salud privado o mutual -obra social (15)

(15) Se publicó sólo las categorías Tiene / No tiene obra social y/o plan médico o mutual

**FUENTE:** elaboración propia en base a Massé, 1997; e INDEC, S/F; 1983; 1992; 1993; 1994a; 1994b; 1996b; 1996c; 2001.